

La dirección de INNOVACIONS TECNOLÒGIQUES, S.A., con la voluntad de ofrecer y garantizar a sus clientes la prestación de un servicio de “*diseño, fabricación, montaje y comercialización de mobiliario urbano y elementos de hormigón armado*”, que mejore continuamente, y en el que se tiene especial consideración al impacto medioambiental de nuestras actividades, adquiere los siguientes compromisos:

1. **Mejora continua**, en nuestra prestación de bienes y servicios, nuestros métodos de actuación y las relaciones con las partes interesadas, a través del establecimiento de objetivos de calidad y ambientales y la realización de revisiones periódicas.
2. **Protección del medioambiente**, adoptando medidas orientadas a la prevención, eliminación o reducción de los impactos ambientales que nuestras actividades puedan realizar, así como la prevención de la contaminación.
3. **Cumplimiento de los requisitos**, ya sean legales, contractuales con proveedores o clientes, o de otra índole, y que la administración haya adquirido el compromiso de cumplimiento.
4. **Promover la comprensión y difusión de nuestra política de calidad y ambiental**, a las partes interesadas de la organización.
5. **Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos**, haciendo especial hincapié en:
 - Dotarnos de los recursos necesarios, tanto humanos como técnicos.
 - Calidad de nuestros productos y servicios
 - Eficiencia y eficacia de nuestros servicios.
 - Relaciones con nuestros clientes, buscando el aumento de la satisfacción de los mismos.
6. **Selección de proveedores**, dada la importancia de estos en la calidad final de los productos y servicios ofrecidos por ITSA.
7. **Hacer pública nuestra Política de Calidad y Ambiental**
8. Dicha política, es el marco de referencia para los objetivos de calidad y medio ambiente, consideración de los riesgos generales de la organización y valoración del ciclo de vida de los productos y servicios.

Dirección de ITSA, S.A.

Berga, 02 de marzo de 2026